



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE LEIVA

CONSTRUYENDO FUTURO CON IGUALDAD
Y OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES - 2024-2027”

Contexto poblacional:

(Proyecciones DANE 2024)



10.207
habitantes

4.935
mujeres

5.272
hombres

(Proyecciones del DANE 2024)

Acuerdo 004 de 31 de mayo de 2024 del Concejo Municipal.

Este plan de Desarrollo resalta y visibiliza la necesidad de cerrar las brechas de discriminación y desigualdad entre los hombres y mujeres, por lo cual transversaliza el enfoque de género en su marco estructural y estratégico. Así, se busca apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia y equidad, además de promover la igualdad de oportunidades, enfatizando el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres como titulares de derechos. (Apartado. 7.9.2.)

Metas para tener en cuenta :



Cerrar las brechas de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres.



Promover la igualdad de oportunidades, enfatizando el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres.

Las actividades para la garantía de los derechos de las mujeres, se encuentran directamente vinculadas al sector de gobierno territorial.

A continuación, se presentan las metas establecidas:

Línea estratégica

1

Leiva primero en convergencia regional, gobernanza y gobernabilidad.

Secretaría de Gobierno - enlace de género : 4 metas.

Sector: Gobierno



1 estrategia para la promoción de la paridad en la participación y representación de las mujeres.



1 estrategia formativa para promover el empoderamiento de las mujeres, en la construcción de la paz total.



Fortalecimiento institucional para la atención de las mujeres en el municipio.



Fortalecimiento de la ruta de atención y orientación a casos de violencia de género.

Sector: Educación y acceso a tecnologías



8 Procesos formativos para las mujeres y grupos vulnerables.

Sector : Agricultura y desarrollo rural



Promoción de emprendimientos productivos, para mujeres cuidadoras del ambiente y el territorio.

Sector: Inclusión social y reconciliación

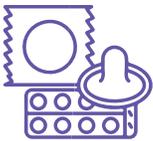


8 procesos de emprendimiento productivo mediante el fortalecimiento de capacidades y acompañamiento para la superación de barreras en acceso al mercado laboral.



8 grupos asociativos de mujeres conformados, para el emprendimiento con enfoque de género.

Sector: Salud pública



100 mujeres atendidas con servicios de salud sexual y reproductiva con enfoque de género.



40 mujeres atendidas en temas de trastornos mentales, con enfoque de género.

Sector: Productividad



8 procesos promovidos para la inclusión productiva de las mujeres.

Sector: Vivienda



60 soluciones de vivienda gestionados para hogares con jefatura femenina y mujeres en pobreza extrema.

Capítulo especial de regalías: Los ejercicios de planeación deberán priorizar en las inversiones, proyectos de inversión con enfoque de género, en desarrollo de las Políticas Públicas en pro de la equidad de las mujeres, con énfasis en los temas de mujer rural.